QUITO, 4 DE OCTUBRE DE 2011

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A.

De mis consideraciones:

Yo, Ángel Peñaherrera con cedula 1723956205, en mi calidad de Comisario designado de la Agencia de Publicidad LA FABRICA S.A, una vez concluido el ejercicio fiscal 2010 procedo a dar el siguiente informe una vez revisados los libros contables y sustentos respectivos.

La contabilidad de la AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A. para mi parecer se encuentra correctamente estructurada y cumple las normas NEC vigentes para este año, los resultados son satisfactoriamente reales, y tienen sustento legal en los documentos de soporte, todos los documentos se hallan archivados correctamente y la empresa ha enviado las declaraciones respectivas al SRI.

Cordialmente,

ANGEL PEÑAHERRERA

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
05 OCT. 2011
OPERADOR 2
QUITO